



Informe Comercial

Usuario: cl.sosa

Fecha: 03/08/2024 10:31:00

DATOS PERSONALES

Nombres:	ANDREA SOLEDAD	Sexo:	FEMENINO
Apellidos:	LEZCANO CABRERA	Fecha Nacimiento:	24/11/1992
Documento:	CI 5.447.402	Lugar Nacimiento:	CARAGUATAY
Estado Civil:	SOLTERA	Nacionalidad:	PARAGUAYA
Padre:	RAFAEL LEZCANO AÑAZCO	Edad:	31 AÑOS
Madre:	MATILDE CABRERA DE LEZCANO		
Hijos Menores:	2		

CONTACTOS

Teléfonos

0971353689

DIRECCIONES

Calle:	COMP.TTE.GONZALEZ CARAGUATAY	Barrio:	
Departamento:	Cordillera	Tel:	
Ciudad:	CARAGUATAY	Fecha de Referencia:	24/11/2010

LUGARES DE TRABAJO

Lugar:	CENTRO MEDICO BAUTISTA	Cargo:	EMPLEADO
Fecha Referencia:	05/01/2023	Fecha Inscripción IPS:	07/04/2016
Lugar:	EIRL RAMIREZ CHAN JUAN MARCELO	Cargo:	EMPLEADO
Fecha Referencia:	05/01/2023	Fecha Inscripción IPS:	13/04/2015

PERSONAS VINCULADAS

Nombre	Relación	Edad	Teléfono
RAFAEL, LEZCANO AÑAZCO	Padre	58	
MATILDE, CABRERA DE LEZCANO	Madre	55	Ver Teléfonos
ALICIO RAFAEL, LEZCANO CABRERA	Hermano	38	Ver Teléfonos
OSVALDO PANGRACIO, LEZCANO CABRERA	Hermano	39	Ver Teléfonos
EUMELIO, LEZCANO CABRERA	Hermano	34	
ALICIA, LEZCANO CABRERA	Hermana	33	Ver Teléfonos
ELIGIO, LEZCANO CABRERA	Probable Hermano	36	Ver Teléfonos

INFORMES SOLICITADOS

Solicitante	Teléfono(s)	Fecha
Nuestra base de datos no registra solicitudes para esta persona.		

PROCESOS CIVILES Y COMERCIALES

DEMANDAS

Juzgado:	ASUNCION - LA ENCARNACION, JUZGADO DE PAZ	Carátula:	ACCION PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO
Demandante:	CREDI SOLUCION S.A.	Exp. No:	5751
Fecha:	23/07/2021	Secretaría:	2
Monto:	6.398.000 Guaranies		

Nuestra base de datos no registra para esta persona:

*Morosidades

*Inhibiciones

*Convocatorias

*Quiebras

*Inhabilitaciones Bancarias

*Remates

PROCESOS PENALES

Nuestra base de datos no registra procesos penales para esta persona.

PUBLICACIONES

Artículos periodísticos vinculados a las personas. Incluyen datos positivos.

Nuestra base de datos no registra publicaciones acerca de esta persona.

El presente informe es de uso exclusivo y confidencial. CRITERION S.A. no tiene el control de las fuentes públicas de información (Art. 28 C.N.) eximiéndose de toda responsabilidad por cualquier alteración o error que pueda existir, no constituyéndose tampoco la presente en carta de fianza o recomendación (Art. 1469 C.C.). La visualización de este informe implica el conocimiento de los términos de uso establecidos en la Ley 6534/20